



Por Resolución de 27 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría (BOE del 31 de diciembre), modificada por la Resolución de 24 de marzo de 2025, de la Subsecretaría (BOE de 4 de abril) y las Resoluciones de 29 de mayo de 2025, de la Subsecretaría (BOE de 6 de junio) y de 17 de junio de 2025 (BOE de 20 de junio), se convoca proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y de reserva por discapacidad, por concurso-oposición, a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores Especialistas en Sectores Singulares de la Formación Profesional para plazas del ámbito de gestión territorial del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, se establece en su base 14 que los aspirantes seleccionados han de realizar una fase de prácticas que incluirá un periodo de docencia directa, como parte del procedimiento selectivo, que tiene por objeto comprobar las aptitudes para la docencia del personal docente seleccionado.

Mediante **Resolución de la Subsecretaría por la que se regula la fase de prácticas que deben realizar los aspirantes seleccionados en los procesos selectivos para el ingreso, por el sistema general de acceso libre y de reserva por discapacidad, por concurso oposición, a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores Especialistas en Sectores Singulares de la Formación Profesional convocados por Resolución de 27 de diciembre de 2024, de 19 de junio de 2025 de la Subsecretaría, modificada por la Resolución de 24 de marzo de 2025, de la Subsecretaría**, se establecen las condiciones para valorar dicha fase práctica y se dictan instrucciones para el nombramiento de la Comisión Calificadora y los intervinientes en ese proceso; en el caso del cuerpo de profesores de Enseñanza Secundaria en su apartado primero.

Con fecha 2 de septiembre de 2025 es nombrada ésta por la Directora Provincial de Melilla y tras su constitución y con el fin de valorar a los funcionarios en prácticas se reúne hoy 16 de abril, a las 13:00 horas, con los siguientes participantes:

- PRESIDENTE: Manuel Blanco Roldán  
SECRETARIO: Jesús Vidal Morcillo García  
VOCALES: María Victoria Menchacatorre Ruiz  
Joaquín Carrillo Gracia  
Antonio Campos Soto

Tras la consulta de los distintos informes elaborados por los miembros del Servicio de Inspección, los directores, los tutores y la valoración realizada por la comisión de las memorias de los funcionarios en prácticas, se decide otorgar a cada uno de ellos la siguiente calificación:

Nº	Apellidos, nombre	Especialidad	APTO
1	ESTRADA SALINAS, JESUS	Informática (0590-107)	APTO
2	VILLANUEVA GONZALEZ, VICENTE	Informática (0590-107)	APTO
3	ESPINAR GARCÍA, MARÍA JOSÉ	Inglés (0590-011)	APTO
4	LUQUE VARGAS MACHUCA, GENOVEVA	Inglés (0590-011)	APTO
5	MOYA AIBAR, ALBERTO	Inglés (0590-011)	APTO
6	HERRERA SANCHEZ, BENITO	Lengua Castellana y Lit (0590-004)	APTO
7	LOPEZ NOGALES, LUISA DE LOS ANGELES	Lengua Castellana y Lit (0590-004)	APTO
8	MARTINEZ CENTELLES, ALBA	Lengua Castellana y Lit (0590-004)	APTO
9	JURADO PRIETO, ENRIQUE RAMON	Matemáticas (0590-006)	APTO





10	MARTINEZ GUALDA, SARA MARIA	Matemáticas (0590-006)	APTO
11	NIETO JIMÉNEZ, RAFAEL	Matemáticas (0590-006)	APTO
12	GARCIA MARISCAL, ALBA	Biología y Geología (0590-008)	APTO
13	MOURO GALLEGRO, SILVIA	Biología y Geología (0590-008)	APTO
14	SEVILLA CARRILLO, MARTIN	Biología y Geología (0590-008)	APTO
15	EXTREMERA LOPEZ, FRANCISCO RAMON	Economía (0590-061)	APTO
16	LÓPEZ MONTÓN, CARMEN VANESA	Economía (0590-061)	APTO
17	BUENO HAMUD, PEDRO SAMI	Filosofía (0590-001)	APTO
18	BAGDAD HAMMU, MOHAMED SUFIAN	Geografía e Historia (0590-005)	APTO
19	GÓMEZ MARTÍN, MARÍA DEL MAR	Geografía e Historia (0590-005)	APTO
20	MUÑOZ EL YABLI, PABLO	Geografía e Historia (0590-005)	APTO
21	CALZADA SARRION, JESUS	Informática (0590-107)	APTO
22	BUHOUR , LAURENCE	Inglés (0590-011)	APTO
23	CHAFCHAOUNI MOHAMED, SAFA	Inglés (0590-011)	APTO

De las calificaciones otorgadas, el presidente trasladará dicha decisión a la Directora Provincial para su remisión posterior a la Subsecretaría de este Ministerio.

Sin mas que tratar se levanta la sesión siendo las 14:10 horas del día indicado.

Melilla, 16 de abril de 2026.

EL PRESIDENTE  
Manuel Blanco Roldán

EL SECRETARIO  
Jesús Vidal Morcillo García

VOCAL:  
María Victoria Menchacatorre Ruiz

VOCAL:  
Joaquín Carrillo Gracia

VOCAL:  
Antonio Campos Soto



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	JESÚS VIDAL MORCILLO GARCÍA	16/04/2026 21:27	F
FIRMANTE[2]	MANUEL BLANCO ROLDÁN	17/04/2026 07:19	CF
FIRMANTE[3]	MARÍA VICTORIA MENCHACATORRE RUIZ	17/04/2026 09:09	CF
FIRMANTE[4]	JOAQUÍN CARRILLO GRACIA	17/04/2026 09:48	CF
FIRMANTE[5]	ANTONIO CAMPOS SOTO	17/04/2026 10:10	CF

	<u>AMBITO</u>	<u>CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN</u>
	GEN	GEN-ebfb-3448-2350-6fa8-f053-d474-43c0-631d
	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>https://run.gob.es/hsbIF8yLcR</u>
		
	GEN-ebfb344823506fa8f053d47443c0631d	